

que a las 12 de la tarde de cada día

de cada día

de cada día

A Excmo Sr. D.ⁿ Josef Godoy con fecha de 27.
de Junio ultimo me comunica la R.^{ta} con sig.^{te}

« En vista de lo que manifiesta V.^{ta} en su in-
forme de 20. del corriente disponia se haga
saber a la Villa de Yecla a quien pertenece el oficio
de Aguacil mayor de la misma, que dentro del
preciso termino de ocho dias ponga en la Casa
de Reduccion de Vales de esa Capital la cantidad de
siete mil R.^{ta} de vellon en dinero efectivo q.^e le
corresponden satisfacer con arreglo al real De-
creto de 6 de Nov.^{bre} del año anterior, y ademas
el servicio q.^e voluntariam.^{te} quiera hacer, advir-
tiendola que no verificandolo en dho termino se
procedera al secuestro del oficio, y de quedar
executado me dara V.^{ta} puntual aviso... »

Yo participo a V. para q.^e haga saber al
interesado quanto se manda para su cumpli-
miento avisandome del dia en q.^e se verifique
la notificacion legal q.^e debe practicarse Dios

